

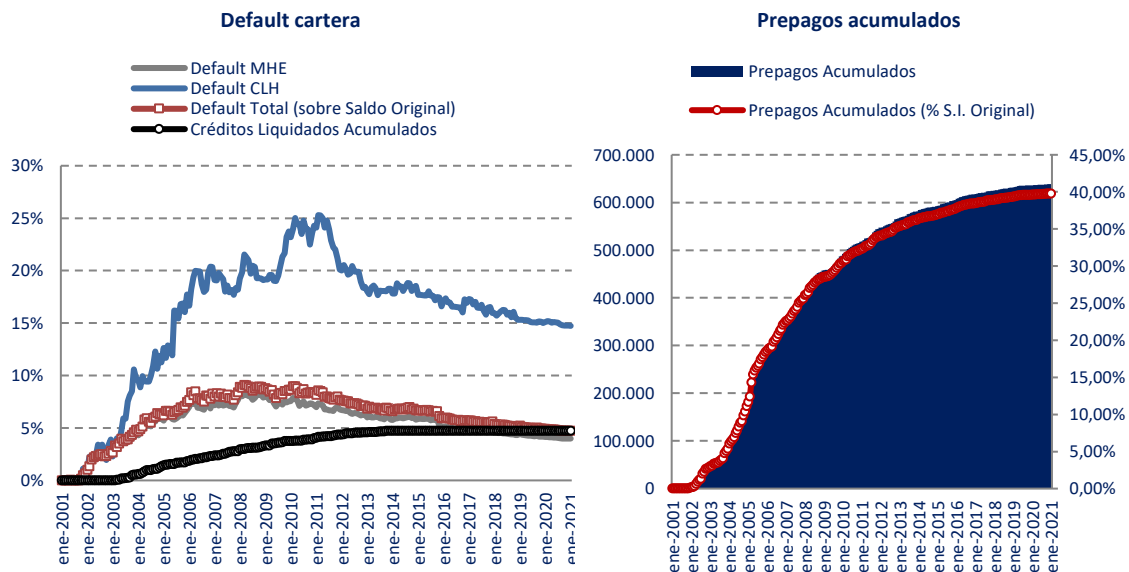
**Bonos respaldados mutuos hipotecarios y contratos de *leasing* habitacional**

**Humphreys ratifica clasificación de bonos preferentes en AAA para el Segundo Patrimonio Separado de Securitizadora BICE**

Santiago, 28 de mayo de 2021. **Humphreys** acordó mantener la clasificación de los títulos de deuda preferentes, series C y D, en “*Categoría AAA*” correspondiente al Segundo Patrimonio Separado de la **Securitizadora BICE S.A.** La serie subordinada del bono, serie E, también ratificó su “*Categoría C*”. La tendencia de todas las series es “*Estable*”.

En relación con la contingencia asociada a los efectos del covid-19, si bien es esperable que el patrimonio separado resienta la cobranza en los meses siguientes dada la nueva ola de contagios, su disponibilidad de caja es más que suficiente para responder a sus obligaciones de corto plazo; es más, supera el valor del saldo insoluto de los bonos preferentes. Dado ello, no se afecta la clasificación de riesgo de ninguna de las series.

A enero de 2021, el valor de los instrumentos hipotecarios -saldo insoluto de los mutuos hipotecarios endosables y contratos de *leasing* habitacional- más la caja y los activos recuperados representaban el 1998% del valor par de los bonos preferentes. A enero de 2020, esta misma razón se encontraba en 720% y al momento de la emisión (diciembre de 2002) en alrededor de 94%.



La cartera crediticia -que a enero de 2021 mantenía un *seasoning* de 234 meses- presentaba un nivel de *default*<sup>1</sup>, medido sobre saldo insoluto original, de 4,72%. Hace doce meses, este índice ascendía a 4,90%. Por su parte, el prepago de la cartera ascendía a 39,78% del saldo insoluto

<sup>1</sup> El *default* contempla toda la mora de más de 90 días junto con los activos efectivamente liquidados.

existente al inicio del patrimonio separado y los activos efectivamente liquidados llegaban a 4,71%.

Considerando la antigüedad de la cartera, se espera que los niveles de *default* se mantengan relativamente estables en el tiempo y que, dado el elevado sobrecolateral de los bonos preferentes, los efectos de los prepagos, voluntarios y forzosos tengan una baja incidencia negativa sobre la capacidad de pago del patrimonio separado.

Por su parte, la serie E, subordinada respecto a las series C y D, se clasifica en "*Categoría C*". Esta serie es la que absorbe prioritariamente las pérdidas de los flujos estimados para los activos, reforzando la clasificación de riesgo obtenida por las series preferentes, aunque expone a los tenedores de estos títulos subordinados a una alta probabilidad de pérdida de capital y/o intereses.

La tendencia de los bonos emitidos por el patrimonio separado se clasifica en "*Estable*" debido a que no se perciben cambios significativos en los niveles y estructura de los activos y pasivos del patrimonio separado en el corto plazo.

A enero de 2021, las obligaciones en valores de oferta pública ascendían a UF 609.634, divididas en UF 9.606 para las series preferentes y UF 600.028 para la subordinada.

Para mayores antecedentes, ver el respectivo informe de clasificación en [www.humphreys.cl](http://www.humphreys.cl).

#### **Resumen de instrumentos clasificados:**

Tipo de instrumento	Nemotécnico	Clasificación
Bonos	BSBICS-BC	AAA
Bonos	BSBICS-BD	AAA
Bonos	BSBICS-BE	C

Contacto en **Humphreys**:

Eric Pérez F. / Hernán Jiménez A.

Teléfono: 56 - 22433 5200

E-mail: [eric.perez@humphreys.cl](mailto:eric.perez@humphreys.cl) / [hernan.jimenez@humphreys.cl](mailto:hernan.jimenez@humphreys.cl)



<http://twitter.com/HumphreysChile>

[Clasificadora de Riesgo Humphreys](#)

Isidora Goyenechea 3621 – Piso 16º – Las Condes, Santiago - Chile

Fono (56) 22433 5200 / Fax (56) 22433 5201

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a [ratings@humphreys.cl](mailto:ratings@humphreys.cl) con el asunto "eliminar de la lista".